

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7620 *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Ataun (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín de la Provincia de Gipuzkoa» número 238, del 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente al grupo de clasificación C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente al grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Operario, perteneciente al grupo de clasificación de Agrupación profesional, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador/a perteneciente al grupo de clasificación de Agrupación profesional, mediante el sistema de concurso/oposición.

Todas ellas en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en turno libre.

Las bases generales por las que se regirá los procesos selectivos que convoca el Ayuntamiento de Ataun para la selección de personal funcionario, se han publicado en el «Boletín de la Provincia de Gipuzkoa» número 238, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa», en la web institucional (www.ataun.eus) y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento de Ataun.

Ataun, 14 de marzo de 2023.—El Alcalde, Martín Aramendi Arana.